

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Historia	HISTORIA DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE EUROPA	4	1	6	Obligatoria
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Diego Checa Hidalgo			Departamento de Historia Contemporánea, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Granada, Campus Universitario de Cartuja s/n, 18071, GRANADA (España) Teléfonos: 958 243 634 Email: diegoch@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Ver web del Departamento: https://contemporanea.ugr.es/docencia/profesorado		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Historia					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Los normales para el comienzo de los estudios de grado					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



La idea de Europa. Núcleo originario. Los sesenta (de la Europa de "patrias" al eje franco-alemán). Los setenta (reestructuración, Conferencia de La Haya). Los ochenta (ampliaciones, Acta Única). Los noventa (UE, Maastrich). Relación España y Europa desde el franquismo a la actualidad. Posibilidades de futuro.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

BÁSICAS Y GENERALES

- 1 - CG 01 Capacidad de análisis y síntesis.
- 2 - CG 02 Capacidad de organización y planificación.
- 3 - CG 03 Habilidades de comunicación oral y escrita.
- 4 - CG 04 Capacidad para obtener y gestionar la información.
- 6 - CG 06 Capacidad para tomar decisiones y resolver problemas.
- 7 - CG 07 Habilidades y destrezas para trabajar en equipo.
- 9 - CG 09 Capacidad para razonar de forma crítica.
- 15 - CG 15 Motivación por la calidad y la mejora.
- 16 - CG 16 Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.

ESPECÍFICAS

- 3 - CE 3 Manejar la información específica para la puesta en marcha de proyectos de cooperación al desarrollo, la gestión de recursos humanos y la participación en el funcionamiento de organismos públicos y de la administración nacional e internacional.
- 27 - CE27: Conocer otras culturas y costumbres.
- 63 - CE63: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones.
- 67 - CE67: Trabajar en equipo de carácter interdisciplinar.
- 68 - CE68: Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

La adquisición de las competencias señaladas anteriormente

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. En torno a la idea de Europa
 - 1.1 Los europeístas en el periodo de entreguerras
 - 1.2 El europeísmo como ideología antitotalitaria

- Tema 2. Los comienzos de la construcción europea: el núcleo originario
 - 2.1 Robert Schuman y Jean Monnet
 - 2.2 De la CECA a la CEE

- Tema 3. Los problemas de los años sesenta
 - 3.1 De Gaulle: la Europa de las patrias
 - 3.2 El eje franco-alemán

- Tema 4. La reestructuración de los setenta
 - 4.1 Conferencia de La Haya
 - 4.2 Crisis y respuestas político-económicas



- Tema 5. El relanzamiento de los ochenta
5.1 Ampliaciones del sur
5.2 El Acta Única
5.3 Los cambios del final de la década

- Tema 6. Los noventa
6.1 La Unión y los nuevos problemas.
6.2 Maastricht

- Tema 7. España y Europa
7.1 La dictadura y el europeísmo

- Tema 8. El retorno a Europa
8.1 Entre la política del PSOE y la del PP

- Tema 9. Las posibilidades de futuro
9.1 Ampliación al centro y este de Europa
9.2 Reforma institucional
9.3 Europa y la inmigración

Tema 10. Los problemas de la identidad europea

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BARBÉ, E: *La política europea de España*, Barcelona, 1999
- BRUGMANS, H: *La idea de Europa, 1920-1970*, Madrid, 1972
- EMERSON, M: *El nuevo mapa de Europa*, Madrid, 2001
- FONTAINE, P: *Una idea para Europa. La declaración Schuman (1950-1990)*, Bruselas, 1990
- LANDUYT, A (dir): *Europe: Fédération ou nations*, París, 2001
- LANE, J y ERSSON, S: *Política europea: una introducción*, Madrid, 1998
- MARTÍN DE LA GUARDIA Y PÉREZ SÁNCHEZ, G (coord): *La integración europea*, Barcelona, 2002
- MORENO, A: *España y el proceso de construcción europea*, Barcelona, 1998
- MORIN, E: *Penser L'Europe*, París, 1998
- PASQUINUCCI, D: *Europeismo e democracia. Altiero Spinelli e la sinistra europea, 1950-1986*, Bologna, 2005



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AA.VV.: *The history of the European Union. Constructing utopia*, Oxford, 2019
- FERNÁNDEZ NAVARRETE, D.: *Historia de la Unión Europea. España como estado miembro*, Madrid, 2013.
- FERNÁNDEZ NAVARRETE, D.: *Historia de la Unión Europea de los orígenes al Brexit*, Madrid, 2019
- GARCÍA PICAZO, P.: *La idea de Europa : historia, cultura, política*, Madrid, 2008.
- GUIRAO, F. y PICH i MITJANA, J.: *¿Una Unión Europea en crisis? Reflexiones para un debate urgente*, Madrid, 2019.
- GUTIÉRREZ ESPADA, C. y CERVELL HORTAL, M.J.: *La Unión Europea como actor global de las relaciones internacionales : retos y problemas seleccionados*, Valencia, 2016.
- MADARIAGA, S: *Carácter y destino en Europa*, Madrid, 1980
- MANGAS MARTÍN, A.: *Tratado de la Unión Europea, Tratado de Funcionamiento y otros actos básicos de la Unión Europea*, Madrid, 2018
- MANGAS, A y LIÑAN, D: *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, Madrid, 2016 (9ª ed.)
- MARTÍN DE LA GUARDIA, R.: *El europeísmo: un reto permanente para España*, Madrid, 2015.
- MONNET, J: *Memorias*, Madrid, 1985
- MORENO JUSTE, A. y NÚÑEZ PEÑAS, V.: *Historia de la construcción europea desde 1945*, Madrid 2017.
- PÉREZ BUSTAMANTE, R.: *Un Siglo en la Historia de la Unión Europea. 1914-2014 Cronología*, Valencia, 2015.
- TAMAMES, R: *La larga marcha de España a la Unión Europea. Un futuro para el desarrollo*, Madrid, 1999
- TELÓ, M: *L'Europa potenza civile*, Roma 2004

ENLACES RECOMENDADOS

Véanse los descritos en la página del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada, <http://www.contemporaneaugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas de carácter presencial, que representan entre el 30% y el 40% de la materia, entre las que se incluyen:

1. **Clases teóricas**, basadas en una metodología de enseñanza que implica la exposición de contenidos por parte del profesor con el acompañamiento de materiales docentes diseñados para facilitar la tarea de aprendizaje, orientando hacia los conceptos fundamentales y complementando lo que conforma el conjunto de reflexiones hechas en clase. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la



capacidad de análisis y síntesis, la planificación de la materia en relación con sus objetivos y contenidos formativos esenciales, el razonamiento crítico y la comprensión de sus contenidos fundamentales y de sus respectivas secuencias históricas y culturales.

2. **Clases prácticas y seminarios**, basadas en una metodología de enseñanza que complementan y amplía las clases teóricas. Por ello serán clases en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales,...). También se incluye las horas dedicadas a pruebas de evaluación de estas clases si se estima conveniente.

3. **Compromiso e implicación en un plan individual de atención tutorial** concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo. Contempla el aprovechamiento del potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación.

4. **Evaluación de los conocimientos** de acuerdo a los sistemas establecidos.

Actividades formativas de carácter no presencial, que representan entre 70% y el 60% de la materia, entre las que se incluyen:

1. **Actividades de aprendizaje autónomo**, basadas en una metodología de enseñanza en la que el estudiante se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la puesta en práctica de lo que se ha aprendido buscando, en todo momento, la motivación por la calidad y la capacidad de hacer un uso adecuado de la comunicación, tanto en su vertiente oral como escrita, como único mecanismo para expresar lo que resulta de un ejercicio de aprendizaje, basado en el análisis, la síntesis y la interpretación de los contenidos de la materia. Las actividades están concebidas en relación al perfil académico y profesional que mayor relación guarda con la materia.

2. **Actividades de trabajo en equipo**, basadas en una metodología de enseñanza que hacen posible una dinámica de trabajo de forma conjunta en la ejecución de un proyecto relacionado con los contenidos de la materia, entendiendo esto no como la suma de aportaciones más o menos individuales, sino como el resultado de un trabajo coordinado en el que se requiere complementariedad, comunicación, coordinación, confianza y compromiso. Estas actividades contemplan la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Evaluación

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

-1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (50% de la calificación) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.

- 2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (50% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno en el aula, tutorías, exposiciones y otras actividades especificadas en la guía didáctica.

Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación de acuerdo a las características



propias de cada asignatura. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

Sistema de calificación

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se indicarán en las Programas y Guías Didácticas correspondientes a cada asignatura, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Evaluación Única Final:

1. De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:

<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>

2. Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

En el caso de esta asignatura, el procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:

- Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura.

Supondrá un 70% de la prueba.

- Un apartado de ejercicios prácticos sobre los materiales -textos, imágenes, mapas, etc.- que se han trabajado, corregido y evaluado durante las clases presenciales del curso. Supondrá un 30% de la prueba.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA/APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Diego Checa Hidalgo:

Ver web del Departamento:

<https://contemporanea.ugr.es/docencia/profesorado>

Presenciales con cita previa y siempre de manera individual.

Semipresenciales con correo electrónico (diegoch@ugr.es) y mediante videoconferencia a través de Google Meet previa cita.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las medidas de adaptación de la metodología docente son las establecidas en el «Plan de la Universidad de Granada de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la Covid-19», que contempla, en su punto 3., la adaptación al escenario A:

- Adaptación de las clases a un aforo limitado al 50% en el aula, con ubicación del alumnado en posición alterna dentro del aula y uso obligatorio de mascarilla.
- División de grupos a efectos de docencia presencial en dos subgrupos de trabajo [1 (alumnos con primer apellido de la A a la L) y 2 (alumnos con primer apellido de la M a la Z)], a los que se impartirán las mismas clases en los dos días asignados de docencia presencial. Dichas clases contarán con un justo equilibrio entre ejercicios prácticos y contenidos teóricos de la asignatura. Estos últimos, obviamente, se verán afectados por la reducción de horas de clase al 50% por cada grupo. Por tanto, y con objeto de subsanar dicha reducción, su formación se completará con actividades y recursos formativos no presenciales, poniendo a disposición del alumnado distintos tipos de recursos de contenidos teóricos y prácticos (escritos, audiovisuales, etc.), a través de la plataforma de docencia virtual PRADO2. Aunque dichas actividades y materiales estén enfocados al aprendizaje autónomo, se deberá mantener una supervisión e interacción con el estudiantado suficientes para que este pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Trabajo en grupo**
Descripción: Realización de un ensayo en grupo (3-5 personas) y posterior defensa oral del trabajo
Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de su entrega por escrito mediante PRADO2 y su posterior defensa oral
Porcentaje sobre calificación final: 30%
- **Participación en clase y realización de prácticas de la asignatura**
Descripción: Asistencia y participación en clases, así como realización de las prácticas de la asignatura y su entrega por escrito a través de PRADO2
Criterios de valoración: Listados de asistencia a clase y valoración de los comentarios realizados por escrito durante las prácticas programadas.
Porcentaje sobre calificación final: 20%
- **Herramienta: Ensayo**
Descripción: realización de un ensayo propuesto por el profesor de la asignatura con un máximo de 20 páginas (Times New Roman 12, interlineado 1,5)
Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de su presentación en PRADO2 previo análisis por programa antiplagio.
Porcentaje sobre calificación final: 50%

Convocatoria Extraordinaria

- **Trabajo en grupo**
Descripción: Realización de un ensayo en grupo (3-5 personas) y posterior defensa oral del trabajo
Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de su entrega por escrito mediante PRADO2 y su posterior defensa oral



Porcentaje sobre calificación final: 30%

- **Participación en clase y realización de prácticas de la asignatura**

Descripción: Asistencia y participación en clases, así como realización de las prácticas de la asignatura y su entrega por escrito a través de PRADO2

Criterios de valoración: Listados de asistencia a clase y valoración de los comentarios realizados por escrito durante las prácticas programadas.

Porcentaje sobre calificación final: 20%

- **Herramienta: Ensayo**

Descripción: realización de un ensayo propuesto por el profesor de la asignatura con un máximo de 20 páginas (Times New Roman 12, interlineado 1,5)

Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de su presentación en PRADO2, previo análisis por programa antiplagio.

Porcentaje sobre calificación final: 50%

Evaluación Única Final

- **Herramienta: Ensayo**

Descripción: realización de un ensayo propuesto por el profesor de la asignatura con un máximo de 40 páginas (Times New Roman 12, interlineado 1,5)

Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de su presentación en PRADO2, previo análisis por programa antiplagio.

Porcentaje sobre calificación final: 100%

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Diego Checa Hidalgo:

Ver web del Departamento:

<https://contemporanea.ugr.es/docencia/profesorado>

Correo electrónico (diegoch@ugr.es) y mediante

videoconferencia a través de Google Meet previa cita

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Adaptación de la docencia y la metodología establecida para la docencia presencial, a clases online a través de herramientas puestas a disposición de la comunidad universitaria como Google Meet, que permite la impartición de lecciones teóricas a grupos de alumnos determinados con antelación, con herramientas de presentación y la elaboración de clases prácticas en red, y la utilización de los medios disponibles en la plataforma virtual PRADO2 para el reparto de todo tipo de materiales docentes, similares a los previstos en el escenario A.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria



- **Trabajo en grupo**

Descripción: Realización de un ensayo en grupo (3-5 personas) y posterior defensa oral del trabajo mediante la plataforma Google Meet

Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de su entrega por escrito mediante PRADO2 y su posterior defensa oral

Porcentaje sobre calificación final: 30%

- **Participación en clase y realización de prácticas de la asignatura**

Descripción: Asistencia y participación en clases virtuales, así como realización de las prácticas de la asignatura y su entrega por escrito a través de PRADO2

Criterios de valoración: Listados de asistencia a clase y valoración de los comentarios realizados por escrito durante las prácticas programadas.

Porcentaje sobre calificación final: 20%

- **Herramienta: Ensayo**

Descripción: realización de un ensayo propuesto por el profesor de la asignatura con un máximo de 20 páginas (Times New Roman 12, interlineado 1,5)

Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de su presentación en PRADO2 previo análisis por programa antiplagio.

Porcentaje sobre calificación final: 50%

Convocatoria Extraordinaria

- **Trabajo en grupo**

Descripción: Realización de un ensayo en grupo (3-5 personas) y posterior defensa oral del trabajo mediante la plataforma Google Meet

Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de su entrega por escrito mediante PRADO2 y su posterior defensa oral

Porcentaje sobre calificación final: 30%

- **Participación en clase y realización de prácticas de la asignatura**

Descripción: Asistencia y participación en clases virtuales, así como realización de las prácticas de la asignatura y su entrega por escrito a través de PRADO2

Criterios de valoración: Listados de asistencia a clase y valoración de los comentarios realizados por escrito durante las prácticas programadas.

Porcentaje sobre calificación final: 20%

- **Herramienta: Ensayo**

Descripción: realización de un ensayo propuesto por el profesor de la asignatura con un máximo de 20 páginas (Times New Roman 12, interlineado 1,5)

Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de su presentación en PRADO2 previo análisis por programa antiplagio.

Porcentaje sobre calificación final: 50%

Evaluación Única Final

- **Herramienta: Ensayo**

Descripción: realización de un ensayo propuesto por el profesor de la asignatura con un máximo de 40 páginas (Times New Roman 12, interlineado 1,5)



Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de su presentación en Prado, previo análisis por programa antiplagio.
Porcentaje sobre calificación final: 100%

INFORMACIÓN ADICIONAL(Si procede)

Los trabajos y comentarios presentados por los alumnos/as deben ser originales; la reproducción de artículos o fragmentos de textos de otros autores, salvo que sean citados correctamente (entrecomillados y especificando su procedencia), se considerará un *plagio*. Tampoco se podrán confeccionar a base de una sucesión de citas, sino que se valorará especialmente la aportación de un esquema de análisis original y la elaboración personal de las fuentes consultadas. Los trabajos en equipo (y, en su caso, los comentarios individuales) deben adjuntar un índice de contenidos y un listado de las fuentes y bibliografía realmente utilizadas.

